

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474350
Número de orden de compra a modificar:	152592

Entidad compradora:	Superintendencia de Economía Solidaria
Nombre del solicitante:	Camila Fernanda HERRERA LOPEZ
Proveedor:	CONSORCIO @ C&D
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-23 14:38:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2026-02-10

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
148982	Aseo y Cafetería II 2025	32625	32625	
Nueva	129925 Aprobación vigencia futura	AVF-129925	AVF	129925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z21 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	3.0	Mes	16200750.00	32625	48602250.00

2	ays05--Z21 - Café Social 2 (Compra) - 33	3.0	Unidad	1017489.00	32625	3052467.00
3	ays05--Z21 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	3.0	Unidad	31656.00	32625	94968.00
4	ays05--Z21 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 10	3.0	Unidad	92580.00	32625	277740.00
5	ays05--Z21 - Líquido desengrasante (Compra) - 10	3.0	Unidad	104150.00	32625	312450.00
6	ays05--Z21 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	3.0	Unidad	11554.00	32625	34662.00
7	ays05--Z21 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 10	3.0	Unidad	68380.00	32625	205140.00
8	ays05--Z21 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 10	3.0	Unidad	57860.00	32625	173580.00
9	ays05--Z21 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 6	3.0	Unidad	101622.00	32625	304866.00
10	ays05--Z21 - Sellante para pisos (Compra) - 15	3.0	Unidad	700350.00	32625	2101050.00
11	ays05--Z21 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 10	3.0	Unidad	62070.00	32625	186210.00
12	ays05--Z21 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	3.0	Unidad	15148.00	32625	45444.00
13	ays05--Z21 - Ambientador 1 (Compra) - 5	3.0	Unidad	36295.00	32625	108885.00
14	ays05--Z21 - Limpiones 1 (Compra) - 6	3.0	Unidad	24618.00	32625	73854.00

15	ays05--Z21 - Limpiones 2 (Compra) - 6	3.0	Unidad	60432.00	32625	181296.00
16	ays05--Z21 - Bayetilla 1 (Compra) - 6	3.0	Unidad	46710.00	32625	140130.00
17	ays05--Z21 - Bayetilla 2 (Compra) - 2	3.0	Unidad	15570.00	32625	46710.00
18	ays05--Z21 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	3.0	Unidad	13044.00	32625	39132.00
19	ays05--Z21 - Esponjilla 1 (Compra) - 6	3.0	Unidad	6108.00	32625	18324.00
20	ays05--Z21 - Esponjilla 3 (Compra) - 6	3.0	Unidad	2178.00	32625	6534.00
21	ays05--Z21 - Escoba 1 (Compra) - 2	3.0	Unidad	8218.00	32625	24654.00
22	ays05--Z21 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	3.0	Unidad	6578.00	32625	19734.00
23	ays05--Z21 - Trapero 3 (Compra) - 3	3.0	Unidad	24576.00	32625	73728.00
24	ays05--Z21 - Pads 1 (Compra) - 2	3.0	Unidad	46498.00	32625	139494.00
25	ays05--Z21 - Pads 2 (Compra) - 2	3.0	Unidad	46498.00	32625	139494.00
26	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 15	3.0	Unidad	12630.00	32625	37890.00
27	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	3.0	Unidad	22690.00	32625	68070.00
28	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 25	3.0	Unidad	129925.00	32625	389775.00
29	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 20	3.0	Unidad	115620.00	32625	346860.00

30	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 20	3.0	Unidad	115620.00	32625	346860.00
31	ays05--Z21 - Guantes 3 (Compra) - 6	3.0	Unidad	30450.00	32625	91350.00
32	ays05--Z21 - Guantes 4 (Compra) - 6	3.0	Unidad	30450.00	32625	91350.00
33	ays05--Z21 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	3.0	Unidad	12969.00	32625	38907.00
34	ays05--Z21 - Papel higiénico 1 (Compra) - 24	3.0	Unidad	47976.00	32625	143928.00
35	ays05--Z21 - Papel higiénico 5 (Compra) - 100	3.0	Unidad	2189400.00	32625	6568200.00
36	ays05--Z21 - Papel higiénico 9 (Compra) - 3	3.0	Unidad	153339.00	32625	460017.00
37	ays05--Z21 - Toallas para manos 4 (Compra) - 100	3.0	Unidad	2356500.00	32625	7069500.00
38	ays05--Z21 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	3.0	Unidad	33540.00	32625	100620.00
39	ays05--Z21 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 50	3.0	Unidad	436600.00	32625	1309800.00
40	ays05--Z21 - Mezclador 1 (Compra) - 10	3.0	Unidad	0.00	32625	0.00
41	ays05--Z21 - Servilleta papel (Compra) - 3	3.0	Unidad	8013.00	32625	24039.00
42	ays05--Z21 - Filtro para greca 3 (Compra) - 3	3.0	Unidad	15945.00	32625	47835.00
43	ays05--Z21 - Termo para café 2 (Compra) - 4	3.0	Unidad	540332.00	32625	1620996.00
44	ays05--Z21 - Azúcar 1 (Compra) - 30	3.0	Unidad	290340.00	32625	871020.00

45	ays05--Z21 - Aromática de panela (Compra) - 100	3.0	Unidad	607900.00	32625	1823700.00
46	ays05--Z21 - Agua potable 4 (Compra) - 20	3.0	Unidad	309280.00	32625	927840.00
47	ays05--Z21 - Brillador 2 (Compra) - 1	3.0	Unidad	53552.00	32625	160656.00
48	ays05--Z21 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 1	3.0	Unidad	28258.00	32625	84774.00
49	ays05--Z21 - Atomizadores (Compra) - 5	3.0	Unidad	14320.00	32625	42960.00
50	ays05--Z21 - Balde (Compra) - 2	3.0	Unidad	16404.00	32625	49212.00
51	ays05--Z21 - Carro exprimidor de trapero 3 (Compra) - 2	3.0	Unidad	616730.00	32625	1850190.00
52	ays05--Z21 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 1	3.0	Unidad	353682.00	32625	1061046.00
53	ays05--Z21 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	3.0	Unidad	33244.00	32625	99732.00
54	ays05--Z21 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 1	3.0	Unidad	55230.00	32625	165690.00
55	ays05--Z21 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 2	3.0	Unidad	198828.00	32625	596484.00
56	ays05--Z21 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	32625	0.00
57	ays05--Z21 - AIU	1.0	Unidad	8289209.70	32625	8289209.70
58	ays05--Z21 - IVA	1.0	Unidad	1574949.84	32625	1574949.84

Total Orden de Compra Actual:	92,756,256.54
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición y prórroga Vigencia futura 2026	1.00	Unidad	39628416.33	AVF-129925	39628416.33
Editado	57	ays05--Z21 - AIU	1.00	Unidad	12252051.33	32625	12252051.33
Editado	58	ays05--Z21 - IVA	1.00	Unidad	2327889.75	32625	2327889.75

Totales de Modificación

Total Nuevos:	39,628,416.33
Total Editados:	14,579,941.08
Total Sin Editar:	82,892,097.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	137,100,454.41

Detalle o justificación de la aclaración
En virtud de la autorización de cupo otorgada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de vigencias futuras para la vigencia 2026 se hace necesario justificar la adición presupuestal y la prórroga del contrato de prestación del servicio de aseo y cafetería. Lo anterior obedece a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, razón por la cual se justifica plenamente la adición presupuestal y la prórroga del contrato por un término adicional de cuarenta (40) días.



Firma ordenador del gasto
Nombre: IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA
Documento: C.C 12.598.016



Firma de proveedor
Nombre: Doraly Galindo Herrera
Documento: 36309369

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA DE SOLICITUD	24	12	2025
---------------------------	-----------	-----------	-------------

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

MARQUE CON UNA X	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
X	ADICIÓN No 1 AL VALOR	CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOventa Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SITE CENTAVOS M/CTE (\$44.344.197,87).
X	PRÓRROGA	Un (1) mes y diez (10) días. Desde el 1 de enero hasta el 10 de febrero de 2026.
	MODIFICACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN	Modificar el contrato en los siguientes numerales: 3. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses y 10 días o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra; previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato esto es, expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía y acta de inicio. 5. VALOR: El valor del presente contrato es hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$137.100.454,41) M/CTE, Incluido IVA, y demás costos, gastos, gravámenes financieros, impuestos, tasas y/o contribuciones de ley que deba asumir el contratista para la ejecución del contrato
	SUSPENSIÓN	N/A
	CESIÓN	N/A
	TERMINACIÓN ANTICIPADA - BILATERAL	N/A

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN

MARQUE CON UNA X	TIPO	Número	Fecha de suscripción	Fecha aprobación garantías	Fecha inicio	Plazo de ejecución inicial
	Convenio					
X	Contrato-Orden de compra	152592-2025	30/09/25	1/10/2025	1/10/2025	Tres (3) meses o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra;

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

						previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato estos, expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía y acta de inicio.
--	--	--	--	--	--	--

Contratista	CONSORCIO @ C&D.			
SUPERVISOR/INTERVENTOR	HORTENCIA SOLER OLARTE-Profesional Especializado			
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA			
Asignación Presupuestal	CDP	No 32625	12/09/2025	\$107.992.194,5
	RP	No 60125	30/09/2025	\$ 92.756.256,54
Valor inicial del contrato	NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$92.756.256,54)			

3. MODIFICACIONES ANTERIORES

	FECHA	No.	No.
MODIFICACIÓN NO.	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A

4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

El estado de avance de la ODC se ve reflejado en el siguiente balance financiero con fecha de corte 23 de diciembre de 2025.

Concepto	Valor
VALOR INICIAL	\$ 92.756.256,54
VALOR ADICIONES	N/A
REDUCCIÓN RP	N/A
VALOR TOTAL	\$ 92.756.256,54
PAGOS EFECTUADOS – FECHA	A la fecha, se encuentran en trámite de pago la factura N° CYD 44, correspondiente al servicio del mes de octubre, y la factura N.º CYD 80, correspondiente al servicio del mes de noviembre.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA-OCTUBRE 2025	\$0
VALOR TOTAL PENDIENTE A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 92.756.256,54
VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA.

En virtud de la autorización de cupo otorgada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado No. 2-2025-080497 del 22 de diciembre de 2025, a través del cual se emitió concepto técnico-económico favorable y se autorizó el cupo de vigencias futuras para la vigencia 2026, correspondiente al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y en atención a la solicitud presentada mediante Radicado No. 1-2025-129046 – 129090 del 16 de diciembre de 2025, se hace necesario justificar la adición presupuestal y la prórroga del contrato de prestación del servicio de aseo y cafetería.

Lo anterior obedece a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, razón por la cual se justifica plenamente la adición presupuestal por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTONOVENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SITE CENTAVOS M/CTE (\$44.344.197,87)** así como la prórroga del contrato por un término adicional de **un (1) mes y diez (10) días**. Dicho período comprende la proyección de los costos correspondientes a la vigencia 2026, incluyendo los valores asociados a impuestos, tasas, contribuciones legales vigentes y demás costos inherentes a la correcta ejecución del contrato, conforme a la comunicación remitida por la empresa prestadora del servicio y a lo autorizado respecto del incremento aplicable para el próximo año.

La Superintendencia de la Economía Solidaria cuenta actualmente con un bien mueble e inmueble ubicado en la Avenida Calle 24 (Esperanza) No. 60-50, Piso 8, Centro Empresarial Gran Estación, en el cual desarrolla sus actividades misionales y la prestación de los servicios asignados por la ley.

Dentro de sus deberes principales, la Entidad tiene la obligación de garantizar que los bienes que le han sido jurídicamente conferidos se mantengan en óptimas condiciones, evidenciando adecuadas prácticas de aseo, limpieza y presentación de sus instalaciones. Esto resulta indispensable para el correcto desarrollo de las funciones de sus colaboradores y contratistas, así como para la atención diaria de los visitantes que acuden a la Entidad.

En este sentido, la Superintendencia de la Economía Solidaria requiere, para su adecuado y normal funcionamiento, adoptar estrategias orientadas a conservar sus bienes muebles y oficinas en perfecto estado, con el fin de evitar su deterioro, mantener un ambiente laboral apropiado y asegurar la atención oportuna y eficiente a empleados, usuarios y demás grupos de interés.

De conformidad con lo anterior, es importante señalar que la ausencia del servicio de aseo y cafetería podría afectar el cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la Secretaría General de la Superintendencia de la Economía Solidaria, especialmente en lo relacionado con los procedimientos administrativos y la necesidad de garantizar condiciones permanentes de higiene, limpieza y desinfección, en atención al Protocolo de Bioseguridad establecido por la Entidad, así como la adecuada atención a colaboradores, contratistas y visitantes.

Por lo expuesto, y con el fin de asegurar la continuidad del servicio durante el término inicial de un (1) mes y diez (10) días de la vigencia 2026, se requiere efectuar la correspondiente adición presupuestal por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$46.370.000), con cargo a las vigencias futuras debidamente autorizadas, así como la prórroga del plazo contractual, garantizando de esta manera el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

PRINCIPALES VARIABLES QUE INCIDEN EN EL CÁLCULO DE LOS MONTOS SOLICITADOS

Con el fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio de aseo y cafetería, la Entidad requiere la prórroga del contrato vigente por un periodo adicional de un (1) mes y diez (10) días, correspondiente al lapso comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 10 de febrero de 2026.

Este periodo se determinó a partir de la aplicación de la fórmula de cálculo proporcional sobre el valor del contrato inicial, de conformidad con los lineamientos contractuales y presupuestales aplicables.

1. Criterios utilizados para el cálculo del monto requerido

Para establecer el valor necesario para la vigencia futura, se aplicó la siguiente metodología: (ver documento Excel adjunto).

1. Se tomó como base el **valor ofertado actualizado** para cada ítem, incluidos los costos asociados al personal operativo.
2. En la **columna F** de la tabla anexa se registró el número de unidades o cantidades requeridas para el periodo analizado.
3. El valor consignado en la columna "**Valor mensual / Valor por unidad**" corresponde al precio ofertado incrementado en el **0,5%**, porcentaje correspondiente a la proyección del **Índice de Precios al Consumidor (IPC) para 2026**, aplicado sobre un periodo estándar de **30 días**.
4. Para estimar el costo proporcional de los **10 días adicionales**, dicho valor mensual fue dividido entre 30 y luego multiplicado por 10.
5. El **valor total unitario para los 40 días** se obtuvo sumando el valor mensual y el valor proporcional por 10 días.
6. Finalmente, este valor total unitario se multiplicó por la cantidad registrada en la columna F, obteniendo así el costo total por cada ítem.

2. Cálculo del AIU y del IVA

El **AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad)** se calculó aplicando el porcentaje ofertado por el proveedor (10%) sobre el valor total cotizado para el servicio integral de aseo y cafetería.

El **IVA**, conforme a la normatividad tributaria vigente, se determinó aplicando la tarifa del **19%** sobre el valor del AIU.

3. Resumen de valores

De acuerdo con la tabla adjunta, el consolidado financiero es el siguiente:

- **Subtotal:** \$39.628.416,33
- **AIU (10%):** \$3.962.841,63
- **IVA del AIU (19%):** \$752.939,91
- **Total: \$44.344.197,88**

Aunque el valor de la cotización presentada corresponde a un monto inferior, la Entidad consideró necesario adicionar la suma de **\$46.370.000**, con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos ante eventuales incrementos posteriores en los precios o ajustes no previstos al momento de la estimación inicial.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

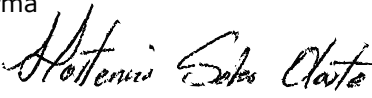
Es importante señalar que este valor adicional **no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato**, en cumplimiento de lo establecido por la normativa aplicable en materia de adiciones presupuestales y modificaciones contractuales.

• **ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SU CONSIDERACIÓN:**

1. Comunicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Justificación para la adición presupuestaria y la prórroga del contrato.
3. CDP
4. RP

6. CERTIFICACIÓN:

Los firmantes en este espacio certificamos que consideramos pertinente el trámite de modificación, por lo anterior, solicitamos adelantar el trámite pertinente.

SUPERVISOR
Firma 
Nombre: Hortencia Soler Olarte
Cargo: Profesional Especializado

Proyecto: Keliz Anyis Páez Salas-Profesional Universitario.

Revisó componente jurídico: -Camila Herrera Lopez

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
00	Junio 2023	Primera versión del documento

Item	Categoría	Servicio
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería
2	Bienes de Aseo y Cafetería	Café Social 2 (Compra)
3	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 4 (Compra)
4	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido desengrasante (Compra)
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Alcohol industrial 1 (Compra)
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Sellante para pisos (Compra)
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Varsol ecológico 2 (Compra)
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Desmanchador multiusos (Compra)
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Ambientador 1 (Compra)
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 1 (Compra)
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 2 (Compra)
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Bayetilla 1 (Compra)
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Bayetilla 2 (Compra)
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)

19	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 1 (Compra)
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 3 (Compra)
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 1 (Compra)
22	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango metálico escoba 1 (Compra)
23	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 3 (Compra)
24	Bienes de Aseo y Cafetería	Pads 1 (Compra)
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Pads 2 (Compra)
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 1 (Compra)
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 8 (Compra)
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 21 (Compra)
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 22 (Compra)
30	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 23 (Compra)
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 3 (Compra)
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 4 (Compra)
33	Bienes de Aseo y Cafetería	Tapabocas Desechable (Compra)
34	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 1 (Compra)
35	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 5 (Compra)
36	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 9 (Compra)
37	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 4 (Compra)

38	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 6 (Compra)
39	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos biodegradables 3 (Compra)
40	Bienes de Aseo y Cafetería	Mezclador 1 (Compra)
41	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra)
42	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para greca 3 (Compra)
43	Bienes de Aseo y Cafetería	Termo para café 2 (Compra)
44	Bienes de Aseo y Cafetería	Azúcar 1 (Compra)
45	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática de panela (Compra)
46	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 4 (Compra)
47	Bienes de Aseo y Cafetería	Atomizadores (Compra)
48	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)
49	Bienes de Aseo y Cafetería	Aspiradora 2 (Arrendamiento)
50	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)

Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia (días)
Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	6	Mes	40
Café Social 2 (Compra)		33	Und	40
Jabón para loza 4 (Compra)		4	Und	40
Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)		7	Und	40
Líquido desengrasante (Compra)		7	Und	40
Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)		2	Und	40
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)		7	Und	40
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)		10	Und	40
Alcohol industrial 1 (Compra)		6	Und	40
Sellante para pisos (Compra)		10	Und	40
Varsol ecológico 2 (Compra)		7	Und	40
Desmanchador multiusos (Compra)		2	Und	40
Ambientador 1 (Compra)		5	Und	40
Limpiones 1 (Compra)		6	Und	40
Limpiones 2 (Compra)		6	Und	40
Bayetilla 1 (Compra)		6	Und	40
Bayetilla 2 (Compra)		2	Und	40
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)		2	Und	40

Esponjilla 1 (Compra)		6	Und	40
Esponjilla 3 (Compra)		6	Und	40
Escoba 1 (Compra)		2	Und	40
Mango metálico escoba 1 (Compra)		1	Und	40
Trapero 3 (Compra)		3	Und	40
Pads 1 (Compra)		1	Und	40
Pads 2 (Compra)		1	Und	40
Bolsas plásticas 1 (Compra)		15	Und	40
Bolsas plásticas 8 (Compra)		10	Und	40
Bolsas plásticas 21 (Compra)		25	Und	40
Bolsas plásticas 22 (Compra)		20	Und	40
Bolsas plásticas 23 (Compra)		20	Und	40
Guantes 3 (Compra)		4	Und	40
Guantes 4 (Compra)		4	Und	40
Tapabocas Desechable (Compra)		1	Und	40
Papel higiénico 1 (Compra)		24	Und	40
Papel higiénico 5 (Compra)		80	Und	40
Papel higiénico 9 (Compra)		3	Und	40
Toallas para manos 4 (Compra)		80	Und	40

Toallas para manos 6 (Compra)		5	Und	40
Vasos biodegradables 3 (Compra)		50	Und	40
Mezclador 1 (Compra)		10	Und	40
Servilleta papel (Compra)		5	Und	40
Filtro para greca 3 (Compra)		4	Und	40
Termo para café 2 (Compra)		2	Und	40
Azúcar 1 (Compra)		30	Und	40
Aromática de panela (Compra)		70	Und	40
Agua potable 4 (Compra)		20	Und	40
Atomizadores (Compra)		5	Und	40
Greca para tintos 3 (Arrendamiento)		2	Und	40
Aspiradora 2 (Arrendamiento)		1	Und	40
Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)		2	Und	40



Autorizacion de Vigencias Futuras

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Usuario Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

fmunoz

13-09-00

2025-12-22-10:24 a. m.

Florentino Munoz Bayona

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS										
Número:	129425	Fecha Registro:	2025-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:		13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA				
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:		125	Fecha Solicitud:	2025-12-02		
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:		NO				
Valor Inicial:	70.000.000,00		Valor Operaciones:				Valor Total:	70.000.000,00	Saldo No Utilizado:	70.000.000,00
DETALLE AUTORIZACION POR AÑO										
Posicion Catálogo de Gasto			Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Propios		CSF		70.000.000,00		70.000.000,00	70.000.000,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:					70.000.000,00		70.000.000,00	70.000.000,00
DATOS ADMINISTRATIVOS										
Número Doc Soporte:	2-2025-080497			Fecha Doc. Soporte:		2025-12-22	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO		
Notas Doc. Soporte:	APROBACION VIGENCIAS FUTURAS									

Firma Responsable.

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS										
Número:	129925	Fecha Registro:	2025-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA					
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:	225	Fecha Solicitud:	2025-12-02			
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:		NO				
Valor Inicial:	46.370.000,00		Valor Operaciones:		Valor Total:	46.370.000,00	Saldo No Utilizado:	46.370.000,00		
DETALLE AUTORIZACION POR AÑO										
Posicion Catálogo de Gasto			Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Propios		CSF		46.370.000,00		46.370.000,00	46.370.000,00
Año Fiscal	2026	Totales por año:					46.370.000,00		46.370.000,00	46.370.000,00
DATOS ADMINISTRATIVOS										
Número Doc Soporte:	2-2025-080497			Fecha Doc. Soporte:		2025-12-22	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO		
Notas Doc. Soporte:	APROBACION DE VIGENCIAS FUTURAS									

Firma Responsable.



5.3.0.1. Grupo de Hacienda, Gobierno y Estadística



Radicado: 2-2025-080497
Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2025 09:37

Doctor
IVAN MAURICIO ALEMÁN PEÑARANDA
Secretario General
Superintendencia de la Economía Solidaria
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2025-129046-129090

No. Expediente 2426-2427/2025/SITPRES

Asunto: Aprobación cupos Vigencias Futuras ordinarias -Gastos de Funcionamiento.

Respetado doctor Alemán:

En atención a los oficios No. 20255000395031 y 20255000395011 y radicados en este Ministerio con No. 1-2025-129046-129090 del 16 de diciembre de 2025, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS y la autorización emitida por ese Consejo en la sesión del 27 de junio de 2025, se informa que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional autoriza cupo para comprometer vigencia futura para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN: 13-09-00

**SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA
SOLIDARIA**

CUENTA: 02

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2026	Propios	\$ 116.370.000
TOTAL		\$ 116.370.000,00



Continuación oficio

La Entidad tiene vigentes contratos de Prestación de Servicios Vigilancia y Seguridad Privada y de servicios de aseo y cafetería el cual están próximo a vencerse, con el fin de asegurar la continuidad del servicio que consideran esencial, teniendo en cuenta que la entidad no dispone de personal de planta para realizar las labores de seguridad, protección y vigilancia y aseo y cafetería de los bienes de la Entidad y de los funcionarios, contratistas y usuarios, y mientras estructuran y ejecutan el nuevo proceso de contratación, consideran realizar adición y prórroga al contrato vigente, a partir del 01 de enero y hasta el 10 y 28 de febrero de 2026.

Es preciso indicar que la solicitud anterior se soporta en la información relacionada y remitida por la Entidad como insumo base para el trámite de aprobación del cupo de vigencia futura; así pues, los recursos autorizados deben ser destinados acorde con los conceptos definidos y comunicados en la solicitud.

Así mismo, la presente autorización cuenta con el concepto técnico económico favorable suscrito por el Jefe Oficina Asesora de Planeación, en cabeza del Sector Hacienda, mediante oficio radicado NO.2-2025-078984 y 2-2025-078986 del 15 de diciembre de 2025, para asumir estos compromisos de funcionamiento, el cual cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.5525 y 32625 por valor de \$310.000.000 y \$107.992.194.50 del 09 de enero y 12 de septiembre de 2025, expedido por responsable de presupuesto de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Así mismo, se inflexibiliza en un **15.32%** el monto de gastos de funcionamiento e inversión con recursos Nación, de conformidad con las cifras del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2026-2029 del Sector de Hacienda; por lo tanto, le corresponde a esa Entidad en el marco de su autonomía presupuestal, priorizar los recursos para atender el resto de las obligaciones por este concepto de gasto en la vigencia.

La ejecución de la presente autorización deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.



Continuación oficio

Finalmente, la autorización se otorga teniendo en cuenta el cumplimiento de lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y su ejecución deberá hacerse teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en las normas vigentes sobre contratación administrativa, cumpliendo, además, con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 15 del Decreto No. 412 de 2018, y demás requisitos legales que sean del caso.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: MARTHA
HERNANDEZ ARANGO

MARTHA HERNANDEZ ARANGO
Directora General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:
Florentino Muñoz Bayona
Profesional Especializado
Grupo de Hacienda, Gobierno y
Estadística

Revisó:
Ramon Patarroyo Gomez
Coordinador
Subdirección Gobierno, Seguridad y
Justicia

Aprobó:
Mauricio Humberto Iregui Garcia
Subdirector de Gobierno, Seguridad y
Justicia



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHapmendozANA PATRICIA MENDOZA GARCIA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:13-09-00SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Fecha y Hora Sistema:30/09/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 32625 de fecha 2025-09-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	60125	Fecha Registro:	2025-09-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:		13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	92.756.256,54	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	92.756.256,54	Saldo x Obligar:	92.756.256,54

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901902602	Razón Social:	CONSORCIO @ C&D				Medio de Pago:	Giro	
---------------------	-----------	---------------	-----------------	--	--	--	----------------	------	--

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:					Tipo:		Estado:	
---------	--	--------	--	--	--	--	-------	--	---------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12598016	Nombre:	IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA			Cargo:	SECRETARIO GENERAL		
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--	--	--------	--------------------	--	--

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	152592	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 SUPERSOLIDARIA - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF		65.277.771,50	0,00		
					Total:	65.277.771,50	0,00	65.277.771,50	65.277.771,50

000 SUPERSOLIDARIA - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	21	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						27.478.485,04	0,00		
					Total:	27.478.485,04	0,00	27.478.485,04	27.478.485,04

Objeto:

SEC-25-092 - CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	SUPERSOLIDARIA - GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-31	92.756.256,54	92.756.256,54	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHscespede

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

13-09-00

Fecha y Hora Sistema:

12/09/2025 12:00:00 a. m.

SANDRA JANNETT CESPEDES FIGUEROA

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	32625	Fecha Registro:	2025-09-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	107.992.194,50	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	107.992.194,50	Saldo x Comprometer:	107.992.194,50	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	33325	Fecha Registro:	2025-09-12	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 SUPERSOLIDARIA - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF						
					Total:	65.277.771,50	0,00	65.277.771,50	65.277.771,50	0,00
000 SUPERSOLIDARIA - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	21	CSF						
					Total:	42.714.423,00	0,00	42.714.423,00	42.714.423,00	0,00
Objeto:	SEC-25-092 - CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA									

Firma Responsable